

Asuntos profesionales

PLANTE DE LOS MEDICOS DEL GRAN HOSPITAL DE MADRID

MADRID, 26. (Resumen informativo). — Unos 50 médicos internos residentes del Gran Hospital del Estado, enclavado en las calles de Diego de León y Conde de Peñalver, han iniciado esta mañana una suspensión de sus actividades hospitalarias, excepto en los servicios de urgencia y guardia.

Las razones del plante

Según información facilitada por dos médicos internos a un redactor de «Europa Press», el plante está motivado porque no han sido ratificadas una serie de reivindicaciones que ya hicieron constar en carta dirigida al director general de carta dirigida al director general de los médicos internos y residentes del Gran Hospital y otros centros en los que se encuentran en parecidas condiciones.

Los médicos consideran, entre otras cosas, que la docencia impartida en los hospitales dependientes de la Dirección General de Sanidad no cumple las aspiraciones a que creen tener derecho. Solicitan 42 horas de trabajo semanales y mantienen que los honorarios que perciben son bajos y muy inferiores a los que satisfacen las instituciones de la Seguridad Social.

Apoyo del cuerpo médico

Es a mañana se celebró en el Gran Hospital una reunión, a la que asistieron los miembros del cuerpo médico, la mayoría de los cuales —según la información de los dos médicos citados— manifestó su apoyo de forma activa a la decisión adoptada por los médicos internos residentes de esta institución, que suman algo más de cincuenta.

CRONICA DE MADRID

RABAT, POLO DE LA ATENCION POLITICA

MADRID, 26 (De nuestra Redacción). — La actualidad del día se centra en Rabat, donde llegó esta mañana López Bravo para tratar de aclarar, se supone, el futuro de la flota pesquera española que ha venido faenando en el litoral atlántico marroquí, y otros recientes incidentes promovidos contra intereses españoles en aquel país.

UNA MISION DIFICIL

Cual vaya a ser la suerte de este viaje relámpago es todavía una incógnita; resulta presumible, sin embargo, que se llegue a un entendimiento suficiente, al menos para iniciar nuevas negociaciones. Parece también indudable que la enemistosa postura marroquí tiene no poco que ver con cuestiones internas, y esto hará más difícil por ahora una solución buena para los intereses españoles. El diario «Pueblo» publica esta tarde un editorial, en el que bajo el título «La cumbre de Rabat» dice en este aspecto:

«Se especula, y mucho, que la actitud marroquí halla anchos veneros para alimentar su corazón hacia España, en presiones de otras potencias, como Japón, Rusia y Bélgica, con las cuales el gobierno de Hassan II adelanta unas negociaciones pesqueras que, al parecer, van por buen camino.

Pero existen unas causas de orden interno marroquí que juegan papel preeminente en este callejón al que López Bravo tratará de buscarle salida en estas sus presentes horas de Rabat. Entre esas causas está la de que en el Marruecos actual priman las fuerzas centrífugas sobre las centrífugas. Es decir, que la clase política dominante —palaciegos, tecnócratas, capitalistas, ejército y partidos débiles— en la que se apoya Hassan II es de escaso grosor. (No parece aventurado afirmar que el país no está con el rey, pero le necesita por temor a que desaparecido aquél, Marruecos pueda caer en

el vacío). Hassan II, buen conocedor de la debilidad de los cimientos de su situación y de la vieja táctica de mostrarse fuerte en el terreno internacional para ocultar conocidas debilidades interiores, ha preferido, a costa de sus relaciones con España, avivar la hoguera de lo que nazca el humo capaz de difuminar las verdaderas cuestiones que le afectan».

APERTURISTAS E INMOVILISTAS

Se comenta hoy en los círculos políticos el artículo ayer publicado por «ABC» sobre la firma de Alfonso Osorio, procurador en Cortes por Santander, ex subsecretario de Comercio con García Monco, ex presidente de la RENFE, ex consejero del Reino y abogado del Estado. Su artículo tiene tres partes bien diferenciadas. En la primera se cura en salud reiterando por activa y por pasiva su fidelidad a Franco y a las leyes y ocupa más de una columna de las tres de que consta el escrito. En la segunda se dibuja un panorama de la clase política del régimen, haciendo abstracción, por supuesto, de cuantas fuerzas puedan moverse perfectamente, por la periferia de dentro y por la de fuera. Según este diagnóstico, la clase política del sistema se ha escindido entre aperturistas e inmovilistas, y solo la común lealtad a Franco impide la ruptura violenta entre ambos grupos. Los primeros son aquellos que defienden el asociacionismo político, el carácter electivo de los cargos municipales, las incompatibilidades para los conseje-

ros del Reino. Los inmovilistas son los que opinan todo lo contrario de esos tres puntos y, además —dice— «les preocupan más las obras que los hombres». Refiriéndose a las motivaciones de estos últimos, dice que hay algunos entre ellos que aspiran a «promocionar al frente del Gobierno a un hombre que prolongue el poder personal que España ha delegado en Franco...» y otros, «parece que tratan de utilizar las Leyes Fundamentales del Reino como un decorado para ejercer tras él una especie de dictadura tecnocrática».

Y en la tercera parte, el señor Osorio lanza una interrogante curiosa: ¿Hará falta convocar un referéndum para conocer cuál es la opinión del pueblo sobre el desarrollo constitucional? Interrogante éste del que por cierto no salen bien paradas las instituciones. Y lo hace un hasta hace poco consejero del Reino.

MAS DEMORAS PARA LOS

«FAMILIARES»

De nuevo ha sido aplazada otra reunión del grupo de procuradores en Cortes de representación familiar: la que se acordó celebrar mañana, día 27, en Madrid.

Los «familiares» mantuvieron un contacto informal a finales de diciembre con el objetivo de revitalizar las reuniones del grupo y decidieron celebrar una reunión poco después. Esa reunión fue aplazada hasta el día 13 pasado.

En el curso de esta reunión del día 13 se acordó prodigar las reuniones y los procuradores quedaron citados en principio para el día 27. No obstante, esta reunión se aplaza también, tal vez durante dos semanas. Nuevo freno o compás de espera, pues.

Federico Ysari

PRENSA

VISTA DE LA QUERRELLA DE ROMERO CONTRA TREVIJANO

MADRID, 26. (Cifra). — En la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid ha dado comienzo la vista de la causa seguida a Antonio García-Trevijano, como supuesto autor de un delito de injurias inferidas al director de «Pueblo», Emilio Romero, por lo que el acusado privado pide que el encausado sea condenado a pena de arresto mayor o destierro y multa de veinticinco mil pesetas y a indemnizar al querrelante con un millón de pesetas, cantidad a la que renuncia de antemano el señor Romero, para que en el caso de que fuese establecida en la sentencia se haga entrega de la misma a la Institución de Huérfanos de Periodistas.

El defensor del acusado, Marcial Fernández Montes, mantiene que gramaticalmente y lógicamente las frases objeto de querrela no tienen significación afrentosa; que su patrocinado únicamente contestó a las alusiones de «Pueblo» el señor Romero, con motivo de haber sido clausurado el periódico «Madrid»; niega que su patrocinado cometiera delito alguno, y solicita su absolución.

Por razón de la materia a debatir, a la hora de comenzar el juicio, el Tribunal ha acordado que se celebre a puerta cerrada.

"EL DIRECTOR TIENE QUE SER SIEMPRE UN PERIODISTA MAS"

Conferencia de Fernández Areal en Granada

GRANADA, 26. (Resumen informativo). — El periodista y experto en legislación de Prensa, Manuel Fernández Areal, hasta la fecha reciente director de un semanario de información, pronunció una conferencia en el Colegio Mayor Alvarado de Granada, como solemne acto de clausura del primer curso de iniciación periodística para universitarios. Presidió el acto el rector de la Universidad, doctor López González, y pronunció unas palabras de presentación el director del diario local «El Ideal», don Meichor Sáiz Pardo.

El director: profesional de la información

Don Manuel Fernández Areal expuso ante los universitarios un tema de actualidad: «El director de periódico ante la moral y el derecho», tratado desde su doble vertiente de jurista y periodista. Afirmó de entrada Fernández Areal que el director es siempre, y así ha de considerarse, un profesional de la información, un periodista que, accidentalmente, durante un cierto período de su vida, ejerce la profesión en la primera de las categorías laborales descritas por el Estatuto del Periodista. Pero, ante todo y en todo momento, el director ha de considerarse un periodista más, solidario con sus compañeros de profesión y defensor de la profesión misma.

Sin embargo, desde el punto de vista legislativo, y siguiendo la línea marcada por la Ley de Guerra de 1938, que buscaba un «gran responsable», el director de periódico es una pieza puente entre empresa y Administración, que goza en principio de la confianza de ambas y que depende de ambas.

Solitario y responsable

Esta figura del «director» según nuestra legislación apenas admite parangón con legislaciones extranjeras y —según el conferenciante— hace del periodista español que lesempeña la primera de las categorías profesionales un «gran solitario», es-

ponsable omnicomprensivo, obligado a decidir siempre en conciencia y ante la Ley por su propia cuenta y dotado de facultades y prerrogativas extraordinarias —como el derecho de veto sobre todo el material informativo y publicitario que la empresa le envíe— que también refuerzan su enorme responsabilidad.

El director de periódico, germinó el señor Fernández Areal, gana el triple que cualquier redactor, pero padece el centuplo.

RELOJES GRAN CARILLON
desde
1.000 Ptas. MES SIN ENTRADA
OFERTA VALEDERA hasta el 15 abril



REC.0154
Via Augusta, 128. Este.
Dpto. 101. Tel. 231 33 01
Barcelona 6

¡¡ LLENE SU HOGAR DE CONFORT !!

MUEBLES LA FABRICA, con su personal especializado, llevará hasta su hogar el confort de una buena moqueta. Sin ninguna clase de molestia para Ud. le trasladarán los muebles y rebajarán las puertas que sean necesarias...

en sólo 5 días

GRAN OFERTA de MOQUETAS

340 pts. el m² colocación incluida

...Y ademas OBSEQUIO a todos los compradores

Llámenos al tel. 223 31 41, pasaremos por su domicilio para darle toda clase de presupuestos completamente gratis.

Y NO OLVIDE... DONDE NO LLEGUE SU PRESUPUESTO, LLEGA...

MUEBLES LA FABRICA

FACILIDADES DE PAGO A COMODIDAD DEL SR. CLIENTE
TRASLADO GRATIS A TODA CATALUÑA
APARCAMIENTO PROPIO
ABIERTO AL MEDIODIA

LA MAYOR ORGANIZACION ESPAÑOLA DEL MUEBLE

BARCELONA: C. RÓCAFORT, 132-142 (entre Aragón y Valencia)

COMPRE O NO COMPRE...VISITENOS